

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39691 MADRID

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso voluntario abreviado número 448/13, del concursado Castellana de Frutas, S.L., se ha dictado decreto de fecha de 8 de octubre de 2014, de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 8 de octubre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140055796-1